

CONTENIDO

Constancias

Que acreditan la presentación del aviso de intención referentes a consultas populares

Anexo VII

Martes 22 de octubre

Referencia:

Solicitud de Consulta Popular 01

CONSTANCIA QUE ACREDITA LA PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Federal de Consulta Popular, la Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados hace constar, a través de este conducto, la recepción del Aviso de Intención referente a la solicitud de Consulta Popular relativa a **“La elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros derivado de la reforma judicial”**, presentado por el C. David Muñoz Domínguez, el 11 de octubre de 2024.

Asimismo, se anexa el Formato para la Obtención de Firmas que refiere el citado artículo.

Para los efectos de lo previsto en la parte final del segundo párrafo del artículo 14 de la Ley Federal de Consulta Popular, la presente constancia será publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de octubre de 2024.



Dip. Sergio Gutiérrez Luna
Presidente

Referencia:

Solicitud de Consulta Popular 02

CONSTANCIA QUE ACREDITA LA PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Federal de Consulta Popular, la Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados hace constar, a través de este conducto, la recepción del Aviso de Intención referente a la solicitud de Consulta Popular relativa a "**Reforma al Poder Judicial del 15 de septiembre de 2024**", presentado por el C. Celestino Aurelio Atienzon Beltrán, el 09 de octubre de 2024.

Asimismo, se anexa el Formato para la Obtención de Firmas que refiere el citado artículo.

Para los efectos de lo previsto en la parte final del segundo párrafo del artículo 14 de la Ley Federal de Consulta Popular, la presente constancia será publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de octubre de 2024.



Dip. Sergio Gutiérrez Luna
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>